



Chihuahua, Chihuahua, siendo las veinte horas del veintiocho de mayo de dos mil dieciocho, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PLENARIA PÚBLICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS VEINTE HORAS DEL MARTES VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-122/2018** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del escrito presentado por **Filiberto Loera Almanza**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Morelos del Instituto Estatal Electoral, donde niegan el registro del suscrito para ser candidato al cargo de presidente suplente del municipio de Morelos por el Partido Revolucionario Institucional.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Eliazer Flores Jordán
Secretario General